

Radicado: 2020 – 152

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 1171

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA

Manizales, seis de agosto de dos mil veintiuno

Dentro del proceso **EJECUTIVO DE ALIMENTOS PARA MAYORES**, promovido por **SEBASTIÁN BERMÚDEZ NARVÁEZ**, quien actúa a través de estudiante de consultorio jurídico, en contra de **GERARDO BERMÚDEZ ORDÓÑEZ**, se agrega memorial suscrito por la apoderada del demandante, en el cual solicita el link del proceso, a lo que el despacho accede, habiendo sido enviado el día de hoy a su correo electrónico.

NOTIFÍQUESE



MARÍA PATRICIA RÍOS ALZATE

JUEZ

Firmado Por:

Maria Patricia Rios Alzate

Juez

Familia 007 Oral

Juzgado De Circuito

Caldas - Manizales

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5ad95eec5a5aa3115f34826c1a19e6d94e92f620e42289a9ff37de16b99e63f8**

